



## Asamblea General

Distr. general  
3 de junio de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Proceso abierto de consultas officiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar

Cuarta reunión

2 a 6 de junio de 2003

### **La seguridad de la navegación, por ejemplo, el fomento de la capacidad para el trazado de cartas náuticas**

#### **Presentado por la delegación de Noruega**

1. Numerosos Estados ribereños en desarrollo carecen de una administración e infraestructura marítimas y de institutos marítimos nacionales. En esos Estados existe la necesidad urgente de crear capacidad para dirigir las funciones que les incumben en relación con la seguridad marítima, los recursos marinos y el medio ambiente marino y, por consiguiente, aplicar la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 y los instrumentos conexos. La infraestructura marítima nacional y los institutos marítimos son también elementos vitales para crear oportunidades de desarrollo de actividades comerciales nuevas y mejoradas y lograr un crecimiento económico sostenible. Por lo tanto, una buena infraestructura marítima puede contribuir a:

- El crecimiento económico sostenible en general.
- El aumento de la eficacia de las operaciones marítimas y la reducción de los costos de transporte.
- El aumento de la seguridad y la reducción de la contaminación.
- Una mejor ordenación de las zonas costeras.
- Una mejor planificación y utilización de los recursos de los océanos (pesquerías, minerales, petróleo y gas).
- La cartografía de los límites oceánicos con arreglo a las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
- La mitigación o eliminación de los conflictos fronterizos relativos a reivindicaciones de la plataforma continental.



2. Noruega es una de las naciones que marcha a la vanguardia en el comercio, la explotación y la competencia marítimos y durante los últimos años ha recibido solicitudes de muchos Estados ribereños en desarrollo que necesitan asistencia para desarrollar su infraestructura marítima e institutos marítimos nacionales. Esas peticiones de asistencia van en aumento. Las organizaciones internacionales como la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Asociación Internacional de Señalización Marítima (AISM) también han centrado su atención en la necesidad de fomentar la capacidad de los países en desarrollo y fortalecer su infraestructura marítima.

3. En el plan estratégico de la OHI se definieron los siguientes objetivos estratégicos más importantes:

- La cobertura mundial de los datos hidrográficos para la navegación, la seguridad y la protección del medio ambiente.
- El fomento de la capacidad necesaria, especialmente en los países en desarrollo.

La consecución de esos objetivos requerirá de un nivel considerable de apoyo y asistencia para fomentar el sector marítimo en general (incluido el marco administrativo, las instituciones, la competencia y la capacidad) y necesariamente llevará mucho tiempo.

4. Sin embargo, la búsqueda de donantes es el principal obstáculo que enfrentan los países en desarrollo para la creación de la infraestructura marítima nacional y los institutos marítimos.

5. Para llevar a cabo la producción, actualización y normalización de las cartas náuticas, los Estados necesitan establecer un servicio o instituto hidrográfico nacional que tenga la capacidad de encargarse de la adquisición de datos, la gestión de los datos y la calidad y la producción. Los elementos fundamentales para crear las competencias necesarias para esas tareas son el equipo y la capacitación. Normalmente, la capacitación será el elemento más costoso y que llevará mayor tiempo. Por supuesto, también será posible contratar algunos de los servicios a consultores, pero será necesario, no obstante, crear un órgano nacional encargado de evaluar la calidad de los datos y administrar los datos en nombre del Estado.

6. En la prestación de asistencia a un Estado para que establezca un servicio o instituto hidrográfico es preciso contar con un donante y un plan financiero del proyecto. Este requisito puede cumplirse incluyendo un componente marítimo en el programa de asistencia del donante a los países en desarrollo. La vía más eficaz y segura de lograrlo es mediante la concertación de un acuerdo bilateral con un servicio hidrográfico nacional que sea miembro de la OHI. Un acuerdo concertado con un servicio hidrográfico nacional tendría la ventaja de proporcionar vínculos, no sólo con la OHI, sino también con otras organizaciones internacionales como la OMI y la AISM.

7. Un acuerdo bilateral de ese tipo fue concertado por el Servicio Hidrográfico de Noruega (NHS) y el Instituto Nacional de Hidrografía y Navegación de Mozambique. Con financiación del Organismo Noruego de Desarrollo Internacional (NORAD), el Servicio Hidrográfico de Noruega prestó asistencia a Mozambique para que creara un servicio hidrográfico nacional, proyecto que culminó con gran éxito. Mozambique es, además de Sudáfrica, el único país de la región que reúne los

requisitos necesarios para integrar la OHI. La gran planta de aluminio situada en las afueras de Maputo, la capital, necesita disponer en todo momento de información náutica para asegurar el transporte marítimo de las materias primas que entran en las aguas costeras de Mozambique y de los productos terminados que salen de ellas. Asimismo, el puerto de Beira, como puerto de tránsito del corredor de Beira, necesita disponer en todo momento de información actualizada sobre la navegación. Actualmente, los buques que entran al puerto de Beira navegan con un margen de seguridad. Tanto la planta de aluminio de Maputo como el puerto y el corredor de Beira hacen contribuciones importantes a la economía de Mozambique. Mozambique cuenta hoy día con todos los recursos, los conocimientos y el equipo necesarios para atender los servicios hidrográficos y ocuparse de las ayudas a la navegación. Mozambique preside actualmente la Comisión Hidrográfica de África del Sur e Islas Australes y es miembro del grupo de planificación estratégica de la OHI.

---